



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 61592

Minas, 4 de febrero de 2025.

**RESOLUCIÓN N° 019/2025.**

**VISTO:** que por Resolución N° 186/2024 la Junta Departamental resolvió contratar a la Contadora Sofía Henry del Cueto, dándose cuenta al Contador Delegado del TCR, previo a firmar el contrato con la misma.

**RESULTANDO:** la Factura crédito Serie A N° 8, de fecha 3 de febrero del 2025, remitida por la mencionada contadora, correspondiente a los servicios prestados en el mes de enero de 2025, y el Resguardo Serie A, N° 000007 por la retención del impuesto de IRPF.

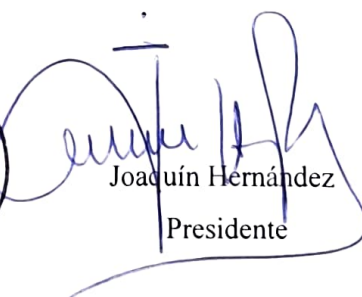
**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Literal l) del Artículo 1° del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE :

- 1- Páguese a la Cra. Sofía Henry la factura de crédito Serie A N° 8 correspondiente a honorarios del mes de enero, descontando el importe del Resguardo Serie A, N° 000007, monto que deberá ser abonado a DGI.
- 2- Pase a la Cra. Asesora Suplente Sofía Henry a los efectos correspondientes.
- 3- Dase cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.

  
María L. Rijo Miraballes  
Secretario Interino



  
Joaquín Hernández  
Presidente